

MATRIZ 3 - RIESGOS			
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-FM-13	Página	1 de 2
Versión No.	3		

MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos preVISIBLES que puedan afectar el presente procedimiento.

Matriz de Riesgos

2	1	N°	
		Clase	
Especifico	Especifico	Fuente	
Interno	Interno	Etapas	
Ejecución	Ejecución	Tipo	
Operacional	Operacional	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	
Incapacidad médica de las personas que laboran en la obra por un término superior a tres (3) días consecutivos.	Robo, pérdida o daño de herramientas, material, insumos, o máquinas necesarias para la ejecución de las obras del proyecto.	Consecuencia de la ocurrencia del evento	
Retraso en el avance del cronograma de obra, por ausencia del encargado de las actividades	Demora en la ejecución y desarrollo de las obras requeridas para el proyecto	Probabilidad	
3	3	Impacto	
3	3	Valoración del riesgo	
6	6	Categoría	
Alto	Alto	¿A quién se le asigna?	
Contratista	Contratista	Tratamiento/Controles a ser implementados	
Solicitar al supervisor la aprobación para cambio del profesional	Assumir los costos de mantenimiento y reparación de la herramienta y máquinas dañadas / Assumir los costos de reposición de las herramientas, materiales, insumos o máquinas perdidas	Impacto después del tratamiento	
3	3	Probabilidad	
2	2	Impacto	
5	5	Valoración del riesgo	
Medio	Medio	Categoría	
No	No	¿Afecta la ejecución del contrato?	
Contratista	Contratista	Persona responsable por implementar el tratamiento	
Desde el inicio de la plataforma SECOP II.	Desde el inicio de la plataforma SECOP II.	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	
Hasta la terminación del contrato	Hasta la terminación del contrato	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	
Informes de supervisión y contratista	Revisión del inventario de forma semanal/ Realización de mantenimientos preventivos	¿Cómo se realiza el monitoreo y revisión	
Diario	Semanal	Periodicidad ¿Cuándo?	

6	5	4	3
General	Específico	Específico	Específico
Externo	Externo	Externo	Externo
Planeación	Ejecución	Ejecución	Ejecución
Riesgo de corrupción	Ambiental	Económico /Financiero	Operacional
No identificar plenamente a las personas naturales y a las personas jurídicas que suscriban el contrato, así como el origen de sus recursos; lo anterior con el fin de prevenir actividades delictivas.	Incremento de lluvias que afecten el desarrollo de las obras del proyecto	Incremento en los precios de los insumos o materiales regulados por el Gobierno	Accidentes del personal en desarrollo de las obras requeridas para el proyecto.
Que el contratista no fuera el beneficiario real y del origen de los recursos.	Retraso en el desarrollo de las obras requeridas para el mantenimiento, adecuación y mejoramiento del proyecto	Subcostos en la obra, por la necesidad de efectuar mayores pagos por los insumos o materiales	Retrasos en el cumplimiento de la programación y cronograma de obra
3	3	2	2
2	3	3	3
5	6	5	5
medio	Alto	Medio	Medio
Entidad	Al Municipio 50% y al contratista 50%	Municipio	Contratista
La entidad deberá solicitar una declaración juramentada en la que identifiquen plenamente a las personas naturales o jurídicas que a título personal o directo sean beneficiarias en caso de resultar adjudicatarios del futuro contrato, así como el origen de sus recursos. Lo anterior con el fin de prevenir actividades u operaciones de lavado de activos.	Concertar entre los delegados del Municipio y el contratista la reprogramación de la obra o suspensión de la misma hasta que se reduzcan las precipitaciones	Asumir los costos adicionales generados del incremento de los precios	Mantener asegurados a la ARI a sus empleados, y contratistas verificar que sus contratistas cuenten con ARI, proveer de los elementos de protección según las actividades a desarrollar conforme lo establecido en la Ley.
2	3	2	2
1	2	2	2
3	5	4	4
bajo	Medio	Bajo	Bajo
No	No	No	No
Supervisor	Supervisor (si lo hay), Interventor y contratista	Contratista	Contratista
Durante la etapa precontractual se deberá verificar	Una vez el incremento de las lluvias cese de entorpecer el desarrollo de las actividades	Desde el inicio de la plataforma SICOP II.	Desde el inicio de la plataforma SECDOP II.
Con la firma del contrato	Una vez hayan concluido las actividades	Hasta la entrega y recibido a satisfacción de la obra por parte del Municipio	Hasta la entrega y recibido a satisfacción de la obra por parte del Municipio
Solicitar el anexo de transparencia a la hora de adjudicarlo.	Informes de interventoría, supervisión (si la hay), del contratista / hechos notorios / de purces meteorológicos.	Seguimiento a la regulación de precios que exige el Gobierno	Análisis de los costos de la obra por el financiero del contratista
semanal	Semanal	Semanal	Semanal